

Circular 9/2021

- A las federaciones insulares y delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

TRANSPORTE INTERNO XXIV CTO. CANARIAS DE MARCHA EN RUTA

Se comunica, para general conocimiento, que para el **XXIV Campeonato de Canarias de Marcha en Ruta**, para facilitar la movilidad de los atletas y técnicos se dispondrá de transporte para los atletas y técnicos desplazados.

Para solicitarlo, se tendrá como plazo las 23:00 horas del miércoles 20 de enero de 2021. La solicitud deberá dirigirse al mail elhierro@atletismocanario.es.

En ella se debe indicar obligatoriamente los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS (solicitante)

ENTIDAD (nombre del club)

TELÉFONO DE CONTACTO

NÚMERO DE PERSONAS.

LUGAR DE RECOGIDA Y TRASLADO.

HORARIOS

Este transporte, a cargo de la organización, sólo se podrá solicitar si se viaja el mismo día de la celebración del evento, es decir el 23 de enero de 2021.

En Santa Cristóbal de La Laguna, a 20 de enero de 2020.